



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCION
N° 249 /2000

EXPEDIENTE N° 721/2000
hc

Buenos Aires, 23 de marzo de 2000.

Visto que por las presentes actuaciones la Dirección de Gestión Interna y Habilitación tramita el reintegro de las erogaciones realizadas con la partida destinada al "fondo especial para la adquisición de ropa de trabajo y uniformes", y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 1, 2 y 5 obran los comprobantes que acreditan los gastos efectuados debidamente conformados, como así también planilla detallada de los mismos.

Que las referidas erogaciones han sido realizadas en los términos de la resolución N° 34/93.

Que a fs. 7 el Departamento de Contabilidad y Presupuesto realiza la afectación contable provisional con cargo al presente ejercicio financiero.

Por ello, y teniendo en cuenta lo dispuesto por Resolución N° 2333/96,

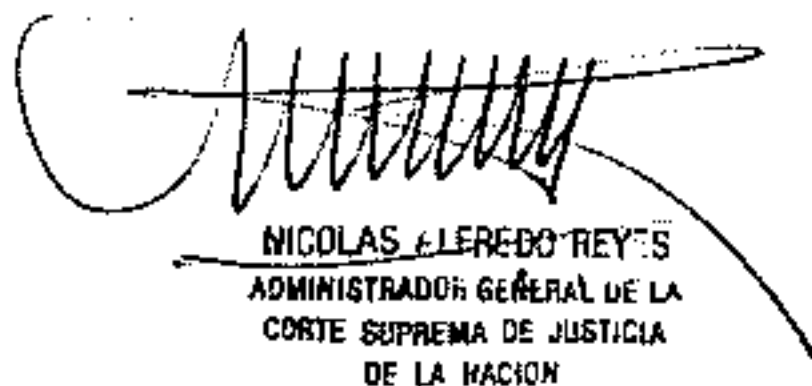
SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración a liquidar y abonar a favor de la Dirección de Gestión Interna y Habilitación la suma de pesos un mil setecientos dieciseis con ochenta y seis centavos (\$ 1.716,86), en concepto de reintegro de los mencionados pagos.

2°) Imputar el gasto resultante a la afectación contable provisional obrante a fs. 7

Regístrese, hágase saber y gírese a la referida Dirección, para la prosecución de su trámite.

Q
R


NICOLAS ELBERDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION